

EL VIGILANTE.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
 En Gerona: 1 mes 5 rs., 3 id. 8.—Fuera de Gerona: 3 me-
 ses 9 rs. No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.
 Números sueltos 6 cuartos; las suscripciones con los originales.
 Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores, y á 1 real id. para los no suscritores.
 Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapatería vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajas.

GERONA 25 DE DICIEMBRE DE 1870.

El Comité progresista de La Bisbal está constituido por los sujetos siguientes:

- Presidente honorario D. Ramon de Cabrera.
- Vice-presidente « Eudaldo Mena.
- Vocales: « Rafael Plaja.
- « Leoncio Torras.
- Secretario « Francisco Sala.

NUESTRO DERECHO.

¿Pueden nunca pretender lógicamente los partidos políticos, que les sirva de egida para destruir con la violencia, al amparo de los fueros de la ley á la ley misma? Los que así buscan para apoyo del escabel de sus ambiciones y torcidos propósitos á la razon de la fuerza, es indudable que les falta la fuerza del derecho. La violencia y el terror son medios ineficaces para fundar nada sólidamente, y los que á tales medios hoy apelan para imponerse, dan lugar á que la nacion cansada un dia de vivir en la zozobra y de tener siempre pendientes sobre si fatidicos anuncios de motines y de insurrecciones se pregunte, si el mal que le aqueja es consecuencia no de los hombres, si no de las leyes, y vacile y dude de si es ó no posible que sea feliz bajo el régimen liberal consignado en el código fundamental, á cuya elaboracion concurren no solo los representantes de todas las ideas proclamadas por la revolución de Setiembre, sino tambien los republicanos y los tradicionalistas que se sientan en la cámara constituyente.

¿Que hacen hoy pues mas que dar lugar á ese temor y á esa desconfianza de la inmensa mayoría de la nacion, que vive ansiosa y necesitada de la paz para el desarrollo de sus intereses, y que sobrecogida dirija su vista hácia el lado de la reaccion! Sumergiéndose cada vez mas las oposiciones en el lodo del escándalo y embriagadas por la ira, se complacen en anunciar peligros y en escitar todos los malos instintos, proclamando uno y otro dia el advenimiento del reinado del terror y del exterminio, para que esa desconfianza venga, tome cuerpo y la libertad parezca.

No somos libres dicen, se nos esclaviza, y en sus escritos y en sus actos nada respetan de nada se abstienen, ni aun hacen alto en los límites de la calumnia y traspasan cínicamente los de la decencia, y si los tribunales de justicia les llaman á sus estrados á dar cuenta de sus actos ¡tirania! gritan desafiados ¡tirania! No, no es esa exclamacion el suspiro que tranquilo sale del pecho del inocente cuando se le residencia por el magistrado,

por que no le inspira miedo alguno el resultado del examen que el hace de su conducta, es el espumoso grito del criminal que se ve cogido ó teme que se le va á coger en las redes de su delito, y no se promete del tribunal mas que el fallo recto que á la ley infringida la misma ley señala. Estas y no otras son el fundamento de esas declamaciones, y no quieren oír hablar de los trámites de la defensa que la misma ley establece para el descubrimiento de la verdad por que lo que temen es ese descubrimiento, y solo en la ira templan las armas de su despecho.

Afortunadamente los esfuerzos de su idrofobia han sido inútiles, pero han dejado tras de si muchas lágrimas y arroyos de sangre y si robustas manos y levantados espíritus no contuvieran ese violento empuje de la demagogia y del carlismo hasta aqui, y de otros mal avenidos en la actualidad que se unen á ellos en nefando consorcio, ya nos hubiésemos visto precipitados en la profunda sima que á la libertad van habriendo, esos conspiradores á sabiendas contra la libertad y la felicidad de la patria, solo por que no realizaron sus conocidos y denunciados propósitos, que la nacion rechaza.

Solo el deseo del mando para satisfacer su desordenado apetito les arrastra por esa fortuosa via de la ilegalidad, como un violento torbellino; pero no es posible que la estrella de la nacion deje de brillar para la libertad y la justicia, y que una vez mas se eclipse y oscurezca, como otras tantas ha desaparecido de su zenit con el humo de los incendios y los vapores de la sangre de que quieren cubrir el suelo de la patria, esos que no son mas que instrumentos de la reaccion con todos sus extremos.

No les place el triunfo de los comicios por que de su resultado general no se prometen la victoria, ni el pacífico ejercicio de los demás derechos que todo buen ciudadano cumple sin violentarse, y solo en la fuerza cifran el logro próximo de sus pasiones sin lastimarse de la sangre que se derramará y de los males de que la nacion y su crédito será victima, sin considerar por último que la sociedad, que la nacion reprueba airadamente esas intenciones, y que el instinto de su conservacion le hará luchar tambien y rechazar la fuerza con la fuerza.

¿Daran un átomo mas de libertad al pueblo de la que se consigna en nuestro código? No es posible, ni en el ejercicio de sus derechos conceder se puede ya mas omnimodo alvedrio; luego no es la mayor suma de libertades lo que pretenden, es la ambicion el mono-

polio y solo la sed del poder la que guia todos sus intentos.—Mal principio es apelar á la violencia y al triunfo de la fuerza bruta, cuando el derecho y la legalidad existente permite hacer posible, si posible es en unos y otros la realizacion de sus aspiraciones.

Nosotros, amantes sinceros de la libertad, no les dirigiremos ya ni una súplica ni un consejo, porque sabemos que no pecan de ignorancia los excitadores de esas ideas; pero si advertir debemos á nuestros partidarios, especialmente á los de esta provincia, que continúen con la misma fe, sin temor alguno por el triunfo de nuestra causa, que es la causa de la libertad y de la justicia; y estando como está de nuestra parte el derecho de la ley, con este robusto apoyo no será abatida nuestra enseña, ni podremos ser contados nunca en el número de los vencidos.

Publica *El Norte* en su número del viernes una proclama, que de subersiva é incendiaria calificamos, escitando á la rebelion á todas las clases y partidos contra los acuerdos de las cortes soberanas por el advenimiento de Amadeo I., y la inserta á continuacion de lo que llama protesta de su legitimo rey Carlos de Borbon y de Austria (ya no es Este) apellidando todos españoles de pura raza.

Seguros y segurísimos estamos de que aquella proclama, ó mejor dicho, esa tea incendiaria arrojada entre nosotros incitando á la rebelion contra la soberania nacional, ha sido escrita por los angelicos consejeros de la Corte de farsa, alla en Tour de Peilz desde donde suscribe la graciosa magestad dicha protesta; pues solo los que tienen interés en desfigurar los hechos contemporáneos de que tanto tienen que avergonzarse, pueden hablar segun lo hacen y como si esos sucesos no estuvieran aun vivos en la memoria de la España.

Hacen en ella un recuerdo á los catalanes, del espectáculo grandioso que la nacion y la abnegacion de todos los partidos ofrecia mientras que nuestro ejército combatia en los campos de Africa. ¡Ah falaces y embancadores! ¿Tan olvidadizos nos haceis de lo sucedido, que no recordais que existe un pueblo en este suelo que se llama San Carlos de la Rápita? ¿Y hablais aun sin sonnojaros de la honra de la patria, la que guiado solo de su ambicion por medio de la mas horrenda de las traiciones, puso en peligro inminentísimo el antecesor de vuestro Carlos personalmente, cuando el ejército estaba mas comprometido, á cuyo personaje y su comparsa el mismo P. Cirilo llamó en un documento público «horda de perdidos» al protestar con horror de ese atentado?

Unisona y potente resonaba, si entonces, la voz de los partidos; pero solo era leal la de los liberales de todos los matices, porque á la sombra de las protestas de vuestra prensa se fraguaba la mas inicua de las traiciones, de que hay ejemplo en las páginas de ningún pueblo.

Hacense en la proclama intencionadamente recuerdos de la sangre derramada en las discordias á que la intemperancia de algunos republicanos nos condujo desde 1868, y no nombra no los puntos en que se derramó tambien en las rebeliones á mano armada por las instigaciones de los lobos ambrientos del oscurantismo, no se la recuerdan como quien quiere compadecerse de las victimas, sino para escitarles la memoria y la sed de una nueva hecatomba de venganzas, para atraerlos á sus propósitos en estos momentos mas supremos en que su irritabilidad esta propensa á secundarles. ¿Y aun habrá quien quiera decirnos que no trabajan unidos contra la libertad y el sesiego publico?

Vosotros sois los hijos degradados de la España, que queréis así sumergirla en un mar de sangre, los que queréis que aun sea mayor el número de las viudas y de los huérfanos sin amparo, y no los que deseando cerrar el periodo de la interinidad le ofrecen paz y libertad para el desarrollo de su bienestar y de su riqueza. ¿Y que podreis despues de esto hechar en cara á los hombres de la revolucion mas que la saliva de la calumnia? ¡Si, aun podreis decirles que hicieron mal en mostrarse para con los rebeldes, e ingratos hoy, tan indulgentes!

No, y mil veces no: no creemos que el buen sentido del pueblo se pervierta y os escuche; pues ya sabe que solo la desesperacion de ver ocupado el trono que ambicionais para vuestro misero instrumento mueve vuestros labios, que los mismos grados de ira, emplearias siempre, aunque no fuese Aosta ni extranjero, el llamado por la legitima representacion nacional para sentarse en él y cerrar el paso con animo resuelto á vuestro pretendiente, lo mismo que á desvanecer las esperanzas de los señadores de la república; á quien hoy tendeis á ojos cerrados vuestra mano, y llamabais ayer ateos ó apestados de la heregia, para empujarles en la senda liberticida regada por la sangre de vuestras victimas.

¡Atrás! decimos tambien nosotros: se os ha caido la traidora máscara, hace tiempo que os conocemos y serán inútiles siempre todos vuestros malévolos y villanos intentos.

España no puede ser, ni será, nunca cosa ni republicana. Tal es el convencimiento que tenemos en la marcha de los destinos de la nacion, que no dudamos en decirlo así afirmativamente. Los gérmenes de libertad que yacen en su seno no pueden ser nunca agotados ni extinguirse para que rijan sus destinos los partidarios del oscurantismo, y la ilustracion creciente que al abrigo de la libertad se desarrolla y esperamos ver crecer lozanamente, hará ver cual es lo posible y lo irrealizable, y dejando de rendirse culto á vanas utopias solo lo cierto será el objeto de las aspiraciones del pueblo. Conocerán que las republicas allí don-

de no se han arraigado en el origen de las naciones y formado desde entonces las costumbres son plantas exóticas que no dan fruto, y el espíritu del comunismo y de la demagogia inseparable de esos sistemas, es el gusano que les mata antes de que florezcan. Hé aquí por que tenemos dicho que deseamos y apeteecemos que las masas sean instruidas, para que nunca en perjuicio suyo sean explotadas.

Se nos ruega, en una carta que hemos recibido por el correo interior, que llamemos la atencion sobre el que, ó los que, no obstante titularse «federales» y de primera fila, se regocijaron al anuncio de la nueva quinta para continuar en su anterior negocio, de presentar sustitutos y comerciar con carne humana. (1) No creemos que, ni aun por segunda mano, así lo hagan, conocido su puritanismo, y hacemos el mismo caso de este aviso que «El Boletín republicano» ha hecho de otros, sobre los acuerdos de la tertulia liberal.

Celebran los redactores del «Boletín republicano» la retirada que hizo la minoria de las Cortes y nos anuncian trascendentales sucesos, dando la voz de jaleo al pueblo de Gerona. No parece sino que se dan la mano con «El Norte» para llevar la perturbacion al pais entero. No obstante de sus amenazas estamos muy tranquilos; porque la minoria ha vuelto arrepentida á ocupar su puesto, y las consecuencias de aquella retirada, nada entre dos platos.

Cuando la Tertulia liberal quiera tomar algun acuerdo, debe pasar aviso á los federales para que vengan y tomen nota de lo que se hace y dice, y quien firma esto ó aquello, con lo demás que ocurra; pues será el único medio de que su ávida curiosidad quede del todo satisfecha, por lo demás, nosotros no tenemos para que entretenernos en sacar notas y copiar listas solo por darles ese gusto, mas cuando no lo habian de agradecer. Los acuerdos se toman á puerta habierta, y el que quiera saber... que vaya allí y se moleste, y no deberá favores á nadie.

Ayer se ha dicho que el itinerario del duque de Aosta en su viaje á Madrid es el siguiente:

El 30 del actual, por la mañana, llegará á Cartagena, en donde se detendrá el tiempo suficiente para almorzar, y en seguida saldrá para Albacete, donde pasará la noche. El 31 en la madrugada saldrá de esta ciudad; almorzará en Alcázar y dormirá en Aranjuez. A las once del dia 1.º de Enero próximo saldrá de Aranjuez, llegará á Madrid á las dos de la tarde, y será recibido en la estacion por el Regente, una comision de las Cortes y el ministerio. El duque de Aosta, montado á caballo, se dirigirá al Congreso de diputados, y despues de jurar la Constitucion, se encaminará á palacio por la Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y Plaza de la Armería.

En Cartagena se hacen ya los preparativos necesarios para recibir al duque de Aosta.

Dice *La Correspondencia Universal*: «Varios católicos nos han manifestado que á pesar de las declaraciones de la prensa carlista, la funcion del domingo en San Isidro y cuantas funciones se celebran con los mismos fines, no tuvo ni tendrá carácter político, deseando por su parte, que se haga cargo toda la prensa de esta declaracion, á fin de que no se confundan las tendencias políticas de algunos católicos con las aspiraciones religiosas de todos.»

¿Qué aspiraciones religiosas de todos son esas? Todo el mundo sabe que no son otras que desbaratar si pudieran el nuevo orden de cosas existentes en Roma y que el preso, como dicen ahora todos los rancios cristianísimos, volviera á ser, pero gobernando sobre todos los poderes de la tierra, convirtiendo los gobiernos y las naciones en meros instrumentos de las ideas y propósitos del jesuitismo. Es decir, que no quieren por que no les conviene reconocer el movimiento político que se ha efectuado en Roma; que no quieren que las naciones y los individuos tengan libertad para obrar en todas cosas con arreglo á su conciencia; que no quieren que Victor Manuel use del legal derecho que le asiste de ser jefe unico en su nacion, y por consiguiente en Roma.

¿Nos querrán decir los neo-católicos si esto no es política? Política y más política, y estas son las tendencias de todos los cristianismos, politiquear y cubrirse para ello con la religion católica que ultrajan indignamente, pues hacen de ella una máscara para enganar á los incautos. Y esto es lo que ha pasado en la iglesia de San Isidro; una protesta política para enganar; una recaudacion de fondos para sostener sus ideas, pues el Papa, no tiene necesidad de ese recaudo cuando él de su propio bolsillo emplea millones de duros para construirse un mausoleo; una manifestacion, en fin, que si tiene algo de pacífica en el orden civil, en el orden religioso es un escándalo, es un movimiento revolucionario, es un acto rebelde que predica el derrumbamiento de la verdadera y sacrosanta religion.

Por fortuna no falta quien de veras sostenga la doctrina de caridad y amor predicada por Jesucristo.

Casi toda la prensa se muestra dispuesta á dar su apoyo al Sr. Moret para que lleve adelante sus propósitos y obtenga el arreglo de la difícil cuestion económica.

Es verdaderamente incomprensible lo que se está viendo de algun tiempo á esta parte; personas y periódicos claman contra la soberania de las Cortes, y niegan su legalidad en todo y por todo, y las llaman usurpadoras de los poderes del pueblo; y tanto, y tanto más, dicen tales personas que aún no hemos perdido la esperanza de verlas decir algun dia que la humanidad no existe legalmente sobre la tierra, y que el globo terráqueo está fuera de la legalidad al permanecer en el espacio, y que somos unos usurpadores, porque nos aprovechamos de la luz solar y de los demás elementos que constituyen nuestra vida orgáni-

ca, y la inorgánica de los demás cuerpos que forman este desgraciado planeta.

Pero es el caso, que esas mismas personas para quienes nada legal existe y que no reconocen la soberanía de las Cortes, y que llaman traidores a los diputados, y que se resisten á acatar los fallos que de ellas emanan y concitan las masas contra los representantes del pueblo, son las primeras que hacen uso de sus inmunidades como diputados, y hieren á mansalva como tales, apoyándose en los derechos, que como representantes del pueblo tienen.

¿En qué quedamos? ¿Son ó no negales las Cortes? Si lo son, ¿por qué se clama lo contrario? Y si no lo son, ¿por qué se hace uso de las inmunidades de que gozan sus miembros?

Crónica local.

TERCERIA LIBERAL DE GERONA.

En la reunion del miércoles 21 de los señores, se acordó celebrarla extraordinaria el martes próximo 27, al objeto de renovar la mitad de la junta directiva de la misma.

Cerca de las 12 del Jueves 22 hemos podido observar el eclipse parcial de sol y con nosotros otros varios aficionados de esta, habiéndonos dicho por uno que se preciaba de inteligente, pero no tanto como el Sr. M. C. y L. ó LI, que escribe en el Boletín republicano, que hasta 1900 no se vera en España un eclipse total. Si para entonces ha llegado ya el día en que podremos viajar por el aire según aquel escritor pronostica, sera de ver como se establecerán viajes de recreo hasta la luna.

He ahí un joven aprovechado y que podra ser, por su ingenio, alguna cosa de obras publicas federales en los aires, pero sin sueldo; pues para entonces ni aun los escribientes de «obras publicas» cobrarán sueldo como ahora, y trabajarán gratis, como se escriben hoy artículos sobre «el tiempo» solo por entusiasmo científico.

Hace pocos dias que ha llegado á esta capital un suizo natural de esta provincia, que con fecha 4 del corriente logró en compañía de un inglés salir de París y hablar con el Conde de Bismarck en Versalles, presentados por los prusianos que les custodiaran desde sus abanzadas, á quien satisfizo el inglés sobre su salida á causa de haberseles agotados sus recursos, costándole últimamente 8 francos cada racion de carne de caballo, pues como extranjeros no habian querido tomar asiento en las filas de los defensores, y que deseaban solamente volver á su patria.

Dirigiéndose despues al español en nuestro idioma con quien conversó un corto rato, y sabiendo por él que estaban hambrientos, antes de despedirse le dijo «V. querrá ir á reunirse con sus patricios de la division de Orense.—No señor, yo no estoy afiliado en ningun partido y solo deseo ir al seno de mi familia.—Todo se arreglará» le dijo, y mandó que les diesen de comer, y llamando despues al español le dió una cantidad para que pudiese llegar hasta su casa, lo que así se efectuó tomando la via-ferrea de Burdeos y partiendo el donativo con el inglés, á quien Bismarck no le dió ni un céntimo, segun nos dijo nuestro compatriota.

Leemos en El Telégrafo.

Hé aquí literal la comunicacion telegráfica de la señora doña Matilde de Madoz, contestando á la súplica que le fué dirigida desde esta ciudad, y á que

nos referiamos ayer, en la edicion de la tarde. «Eternamente reconocida á Cataluña, acepto con profunda gratitud que los restos de mi querido é inolvidable esposo descansen en Barcelona que tanto queria.—Viuda de Madoz.»

Mercado de Gerona del dia 24 de Diciembre.

Trigo (la cuartera)	79 reales.
Mezcladizo.	54
Cebada.	32
Maiz.	46
Judias.	92
Habas.	46
Mijo.	52
Garbanzos.	90
Payol.	28
Avena.	34
Arvejas.	44
Centeno.	44
Arroz. (el quintal)	84
Aceite. (el mayal)	48

Noticias extranjeras.

La Agencia Fabra nos remite los siguientes telegramas: Burdeos 24. — Una nota del Sr. Laurier dice, que los informes del gobierno permiten desmentir categóricamente el rumor de pretendidos desórdenes ocurridos en las calles de París y de represion por la fuerza.

El Sr. Flourens ha sido llevado ante un consejo de guerra por motivos ajenos á la politica, bajo la acusacion de uso indebido de insignias y de mandos militares.

Varios voluntarios de Belleville han sido tambien llevados ante un consejo de guerra, acusados del deseracion ante el enemigo.

Ni con motivo de estos hechos especiales, ni en ninguna otra circunstancia, se ha observado ningún sintoma de desórdenes.

Al contrario, el espíritu de union y de patriotismo ha ido en aumento.

El general Chanzy ha llegado á Mans. El Sr. Gambetta ha salido de Burges para ir al ejército de Lyon.

Un telegrama del prefecto del Ródano anuncia que ayer en Lyon un jefe de batallon de la guardia nacional de la Croix-Rousse fué preso bajo un pretexto fútil y fusilado por una fraccion de miserables, probablemente pagados por los enemigos de la republica y de la Francia.

Esta ejecucion se verificó despues de haberse simulado una sentencia.

Lyon está consternado é indignado, pero tranquilo. No se turbará el orden.

Una carta de Paris, fechada el 17, dice que se está haciendo un empadronamiento de todos los habitantes para asegurar un reparto equitativo de la carne, y para conocer los que se han sustraído á las obligaciones militares.

Se ha instituido un consejo de guerra bajo la presidencia del general Trochu.

Un telegrama de Versalles anuncia que el 18 hubo en Nuist un encarnizado combate, en el cual los alemanes perdieron 42 oficiales y 700 soldados.

Partes telegráficas.

Madrid 23 de diciembre.

El señor Pi ha pronunciado un discurso violentísimo, atacando al señor Rivero y recordando al general Prim los sucesos de 1843.

Empieza á hablar el señor Topete. Parece resuelta la retirada de las oposiciones todas.

El discurso del señor Topete ha causado mucha

impresion. Ha combatido duramente los proyectos del gobierno, diciendo que no los autorizaria ni con su voto ni con su preseneta; que al marcharse, no se llevaba la bandera de la revolucion, pero si su espíritu. Añadió que se retiraba de la vida militar, porque quien habia rasgado la ordenanza para salvar su pais no debia convertir la revolucion en escabel de su fortuna.

El general Prim ha contestado al señor Pi sobre los cargos de inconsecuencia y falta de pudor político.

Las Cortes acordaron reunirse á las nueve. Se ha descubierto una falsificacion de billetes del Banco de España de cuatro mil reales.

Los prusianos dicen que rechazaron el ataque de tres divisiones de la guarnicion de París.

Por el globo se sabe que el general Vidoy se ha apoderado de Evard y Maison Blanche.

El general Duerot ha combatido mas allá de Brandy.

El general Prim sale el 27 para Cartagena.

El ministro de la Gobernacion ha llevado á las Cortes los datos sobre el bandolerismo.

El señor Topete, contestando al señor Sagasta, que dijo que Topete habia prometido acatar la soberanía nacional, ha repetido las palabras de quien ha rasgado la disciplina no debe volver al servicio militar que aun cuando hubiera sido elegido el duque Montpensier, hubiera pedido su licencia absoluta; ha añadido que estaba solo, que no estaba al lado de ninguna coalicion.

Habiéndose reunido la sesion, está hablando el señor Rivero.

La revolucion de Setiembre revista semanal que se publica en Madrid, dice en su número del día 19 entre otras apreciaciones sobre la reunion de los grandes de España lo que copiamos, y por estar conformes en un todo con el juicio que hace de semejante acto.

«Bien á la vista está el objeto que la llamada grandeza se ha propuesto; no verse precisada á felicitar al nuevo monarca que la nacion, en uso de su soberanía, ha elegido; porque, representante de la civilizacion y la libertad, es antipático á ellos que sienten que les abandona su importancia, á impulsos de las ideas modernas, por lo que luchan contra ellas y contra lo que de ellas procede, con la desesperacion del que ve perderse su ilusion postrema. Si su objeto, como manifiestamente se traduce, ha sido aislarse del nuevo monarca, felicitamos á este y nos felicitamos por el triunfo alcanzado por los amantes de las instituciones liberales.»

Sépalos España, la nueva monarquía no estará rodeada de los fatales elementos que á la antigua contagiaron; y sepan esos nobles que creen destruirla con su abandono, que con tal determinacion, en vez de perjudicarla la fortalecen mucho.»

No puede pintarse mejor cuadro de las tendencias de esos que nada tienen, mas que el nombre de sus ascendientes.

Si los federales tuvieran encarnada en si la libertad, bastariales la tendencia de la carcomida y liberticida nobleza para amar aquello que los llamados nobles aborrecen.

Pueden seguir haciendo coro con esa oligarquía estúpida, y aparentar que desconocen que si ella fuese dueña de la situacion no harian tantas pruebas de fuerza, abusando de los derechos y de la libertad por la que nada hicieron para conquistarla. Los cementerios, Fernando Po y las Marianas visitadas por lo que llamais progreseros, serian el depósito de los vencidos. Ahora que el gobierno se ha mostrado con todos vosotros y los carlistas indulgente, sois además de los enemigos de la libertad unos ingratos.

Con profunda pena tomamos la pluma para hablar de la sesion de ayer.

En el templo de las leyes no se ha visto jamás tal profanacion.

Por todas partes gritos, por todas partes intolerancia.

La autoridad del señor presidente por el suelo; el escándalo en creciente y recriminaciones las más impropias de la severidad de la Cámara.

Dos horas, dos horas justas trascurrieron en la sesion de ayer sin que los taquígrafos pudieran escribir una palabra. Las veces y los insultos de banco a banco llenaban el recinto y daban bien pobre idea del sistema parlamentario.

Creemos que de la sesion de ayer no ha sacado nadie provecho más que los partidarios del absolutismo, los enemigos de las Asambleas y de la discusion.

Si los frutos de las Asambleas no fueran más que los que ayer hemos visto, habríamos de renegar del sistema parlamentario. Afortunadamente estos no son más que los inconvenientes naturales de todas las instituciones, inconvenientes pequeños y de ningún valor ante las inmensas ventajas que producen en los pueblos los congresos de sus representantes.

El tumulto fué originado por las minorías que se oponian á que se diese lectura al proyecto de autorizaciones que ya conocen nuestros lectores, por no estar autorizado por las secciones.

Los diputados de la izquierda, los carlistas y los unionistas se opusieron á que el Sr. Romero Robledo defendiera la proposicion y lo lograron.

En medio del tumulto se procedió á votar, y el proyecto fué tomado en consideracion, retirándose antes las minorías del salon.

La segunda parte de la sesion, aunque más tranquila, no dejó de ofrecer vivo interés.

Las palabras tranquilizadoras del Sr. Moret, es lo mejor que hubo en la sesion de ayer, y apaciguaron muchísimo la tempestad. El Sr. Moret mereció las felicitaciones del señor Figueras y de todos los diputados de la Asamblea.

Bien se puede decir que sus palabras dieron á la discusion un carácter más tranquilo.

El discurso del Sr. Rios Rosas fué de los del género de S. S., *ametrallador*; pero algo de lo que dijo le caía encima, lo mismo que á sus compañeros, que tienen mucha culpa en lo mismo que hoy se censura.

El Sr. Rios Rosas terminó con una especie de *salve*, rogando al presidente, á la Cámara y á Dios que se saliese con fortuna de aquel conflicto.

A nuestra vez, terminamos pidiendo al presidente, á la Cámara y á Dios que no se reproduzcan escenas como la de ayer.

Leemos en *El Imparcial*:

«Los absolutistas se proponen apoyar una proposicion para hacer constar que no reconocerán nunca ni al monarca, ni la Constitucion, ni ninguna de las leyes emanadas de estas Cortes»

En esa proposicion, como en ciertos tratados diplomáticos, habrá un artículo secreto que dirá: «Los absolutistas, no obstante, tomarán todos los empleos que puedan, reconociendo en tal caso con escrupulosidad la moneda de la nómina.»

El señor ministro de la Gobernacion ha recibido un afectuosísimo telegrama de la junta provincial y municipal de Alicante, en el cual le muestran su agradecimiento y consideracion por los eficaces trabajos con que ha velado por la salud publica de Alicante.

Con estos telegramas y otros mil actos de esta naturaleza puede el Sr. Rivero contestar á sus enemigos.

A última hora se leyó ayer tarde el dictamen de la comision sobre el ceremonial para la jura del Rey.

Segun este dictamen, el dia que se enseñale para la jura deberán asistir los diputados en traje de ceremonia.

Se leerá el acta de eleccion y el de juramento. Veinticuatro diputados, previamente designados, saldrán al pórtico á recibir al Rey y al Regente. Cuando entren en el salon, todos menos el presidente se pondrán en pié.

El Regente se colocará á la izquierda del presidente, y el rey á la derecha. El Regente resignará en la Cámara el poder soberano de esta recibido. Todos se sentarán enseguida. Se leerá la Constitucion y volverán á ponerse en pié todos, jurando entonces el rey la Constitucion en manos del presidente. Se estenderá acta de todo y el Rey abandonará el salon.

Anunciamos para el dia siguiente al en que jure la Constitucion el rey electo, un cambio radical en la actitud de uno de nuestros colegas.

Se asegura que los absolutistas se proponen apoyar una proposicion para hacer constar que no reconocerán nunca ni al monarca, ni la Constitucion, ni ninguna de las leyes emanadas de estas Cortes.

Parece que en un consejo de cardenales celebrado en el Vaticano el dia 12, se ha acordado por gran mayoría la salida del Papa de Roma. No se dice á dónde irá, cómo, ni cuándo.

Parece ser que los párrocos de Madrid se niegan á expedir certificaciones de solteros á los que desean contraer matrimonio con arreglo al rito evangélico.

Los párrocos de Madrid no tienen ningún derecho á una negativa de ese género, y si ellos se envaleñonan y lo hacen, todavía tenemos autoridades y tribunales de justicia que les harán comprender las leyes y su estricta obediencia. Y en último caso, con incautarse de los archivos de las parroquias, está todo concluido.

Parece que á la *bondadosa* y *amable Regeneracion* le va gustando *El Combate* por cuanto se ocupa mucho de sus cosas.

¿Si se tendrán verdadero amor?

Todo el cuerpo diplomático de Viena ha felicitado á nuestro ministro en aquella corte por la eleccion de S. A. R. el duque de Aosta para rey de los españoles.

La Diputacion provincial de Córdoba anuncia el concurso para proveer la plaza vacante de arquitecto de aquella provincia, dotada, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Hay algunos indicios que inspiran la creencia de que el Sumo Pontífice piensa trasladar su residencia á Pau.

¡Qué miedo!

—Anda el *rum rum* de que la tropa nea, Bufon eterno de la gente hispana, A cambio de una *felpa* soberana Piensa... lanzarse pronto á la pelea.

Mantenerla sus curas espolea; Cruz Ochoa se cuelga la canana; Don Carlos tiene lista la tartana, Y alzado su *pendon* al aire ondea.

Todo es actividad, todo ardimiento; Juntas magnas y planes de conquistas, Y tropel, y barullo, y ardimiento, Y patrullas, retenes y revistas.

—Pero.... ¿será ilusion? — ¡Relinchos sientlo!...

—¿Relinchos dice usted? Pues son carlistas.

(La Iberia.)

ANUNCIOS.

CAPAS MADRILEÑAS.

PAÑOS DE SABADELL Y TARRASA.

á 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 duros Paletos, Sobretodos, Chaqués, Duquesas y Americanas á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, y 16 duros.

Tambien un magnífico surtido de lauas y sedas para vestidos de señoras.

Salieta hermanos T. Plaza de la Constitucion.—Gerona. 8-8

GRAN BARATURA

PAÑOS DE SABADELL.

Capas madrileñas de 170, 200, 300, y 500 reales. Americanas y gastones de Balmuch y ratinas de 80, á 200 reales.

Chaqués de castores y adredones y ratnas de 120 y 400 reales.

Sobretodos de 400, á 500 Pantalones de patenes hechos con los tipos del verano prójimo de 42, á 110 reales.

Todos estos géneros son recibidos en este momento. D. José Padrosa plaza de la Constitucion frente en casa la ciudad. 7

LA INFALIBILIDAD DEL PAPA.

DEL PODER TEMPORAL Y DE LA SUPREMACIA ESPIRITUAL QUE SE ATRIBUYE EL PONTIFICE ROMANO

FOR FRANCISCO JAVIER MOYA

Diputado Constituyente y Director general de Estadística.

Consta la obra de dos partes y concluida y en prensa se publicará en dos volúmenes en octavo al precio de 16 reales cada uno que se abonarán al tiempo de recibirlos separadamente.

Se suscribe en Madrid en la imprenta de los Sres. Rojas Valver de 16, en las librerías de Durán Moya y Plaza y en la imprenta del Boletín oficial de la provincia. 6

EMPRESA

DE AGUAS POTABLES.

Habiendo solicitado algunos inquilinos que se les conceda tomar agua potable entendiéndose directamente con la empresa, esta ha resuelto acceder en beneficio público, abriendo desde hoy una suscripcion para los inquilinos que deseen tomarla para su uso, mediante el pago mensual que por término medio será de 8 á 10 reales segun sean más ó menos los inquilinos de una misma casa y en más ó menos cantidad, cesando dicho pago al dejar el inquilino la habitacion, y viniendo á cargo de dicha empresa la colocacion de la cañeria y demás gastos.

Los que deseen suscribirse y enterarse de las condiciones y demás pormenores, podrán pasar á la administracion calle de Ciudadanos número 18 piso 1.º, de 9 á 12 de la mañana.

Gerona 15 de Octubre de 1870.—La Empresa. 2

TEATRO DE GERONA.

Gran funcion para hoy domingo. (8.ª de abono.)

Se pondrá en escena por primera vez en este Teatro la grandiosa y popular zarzuela de grande espectáculo, en 3 actos titulada;

La conquista de Madrid.

Dirigida y ensayada por el tenor cómico D. Federico Garcia.

Entrada 3 rs. A las 7 y media.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.